

Lengua Extranjera

Documento
de trabajo

Con el propósito de lograr una mejor comprensión de cada uno de los apartados, es conveniente leer previamente la *Presentación General del Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM*

Integrantes de la Subcomisión

Consejeros

Salvador Medrano Covarrubias

Dolores Novelo Rojas

Invitadas Especiales

Rosa María Duran Gili

Ma. Guadalupe Larraguivel Soto Rojas

Guadalupe Martínez Reyes

Gloria Medina Cervantes

Georgina Pérez Aristi

Ma. Estela Ramírez Rodríguez

Ma. Elena Ureña Contreras

Coordinador

Alfonso López Tapia

Secretaria

Lidia Ortega González

**Documento
de Trabajo**

Lengua Extranjera



**Primera Aproximación
Versión aprobada, junio de 2000**

Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM

DESEMPEÑOS CORRESPONDIENTES A LENGUA EXTRANJERA

Presentación

La era actual, que se caracteriza por un inusitado desarrollo científico y tecnológico y por profundos cambios en las estructuras económicas y políticas a nivel mundial, exige que las instituciones educativas proporcionen a los estudiantes las herramientas que les permitan desempeñarse con éxito tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

En este contexto se han plantado los desempeños relativos a la lengua extranjera, tomando en cuenta las finalidades que tiene encomendadas el bachillerato.

En efecto, sobre la base de que nuestro ciclo educativo tiene la responsabilidad de formar de manera integral a los alumnos para que puedan continuar estudios de licenciatura, y para que sean ciudadanos útiles y comprometidos con su sociedad, es menester propiciar la adquisición de los conocimientos y las habilidades que les permitan comprender textos y comunicarse en alguna lengua adicional a la materna.

Si bien el inglés tiene un amplio uso a nivel internacional, y es indudable la importancia de su manejo básico, en la época actual es conveniente promover el aprendizaje de por lo menos otra lengua extranjera, como francés, alemán e italiano.

En este sentido, la propuesta sobre los desempeños relativos a lengua extranjera del *NCFB* está orientada a que el alumno de bachillerato adquiera los conocimientos y desarrolle las habilidades y actitudes que le permitan utilizar la lengua o lenguas extranjeras que estudie en el bachillerato como instrumento de acceso a información y conocimientos provenientes de diversas fuentes, especialmente aquellas que se originan en el ámbito académico, y tener un medio de comunicación, de apreciación y de apertura hacia otras culturas.

Los desempeños relativos a lengua extranjera se han organizado en cinco apartados:

1. Aspectos generales
2. Comprensión lectora
3. Comprensión auditiva
4. Expresión oral
5. Expresión escrita

Aún cuando los desempeños hacen énfasis en la comprensión e interpretación de textos escritos, la comprensión auditiva, la expresión oral y la expresión escrita, se han considerado esenciales para que los alumnos desarrollen su capacidad de participación en situaciones comunicativas cotidianas formales y informales, tales como:

- Saludar, despedirse, presentar, presentarse, invitar, ofrecer.
- Solicitar o dar información, identificar, reportar, preguntar, responder.
- Expresar acuerdos y desacuerdos, conocimiento e ignorancia, recuerdos, preferencias y rechazos, deseos e intenciones.
- Persuadir, sugerir, demandar, advertir, aconsejar.

Conviene señalar que los desempeños propuestos implican el desarrollo de habilidades y estrategias que pueden resultar útiles para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras e incluso para mejorar su comprensión y uso de la lengua materna.

Debe advertirse que aún cuando se enfatizan las habilidades de comprensión lectora y que el nivel de los desempeños relativos a la comprensión auditiva y la producción oral y escrita es básico, la propuesta supera los objetivos de uno de los subsistemas de bachillerato, que se restringen al desarrollo de habilidades relativas a la comprensión lectora.

En este sentido, la Subcomisión consideró que actualmente las necesidades del alumno universitario, tanto en sus estudios como en su vida en general, demandan el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas.

Por otra parte, se está consciente de la dificultad que existe para que se dominen las cuatro habilidades lingüísticas en los cursos del bachillerato. Por ello se enfatiza la necesidad de que en las actividades escolares de todo los cursos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen hábitos, habilidades y estrategias que promuevan el autoaprendizaje, a fin de que éstos puedan continuar su preparación por sí mismos complementando el aprendizaje escolar.

Debe insistirse en que el aprendizaje de otra lengua es un proceso progresivo y de larga duración, que implica que el alumno deba estar consciente de la necesidad de responsabilizarse de su propio aprendizaje fuera del ámbito escolar.

Es, por último, conveniente reiterar que, como se explica en detalle en la presentación general del *NCFB*, ésta propuesta no debe interpretarse como un programa de estudio, ni la organización de los desempeños como una secuencia de enseñanza, puesto que se trata de desempeños terminales que deben alcanzarse al finalizar el bachillerato.

Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM

DESEMPEÑOS CORRESPONDIENTES A LENGUA EXTRANJERA

1. Aspectos generales

- 1.1. Aprecia la contribución de la lengua extranjera para su formación integral y como elemento esencial de apoyo para el éxito académico y laboral, y para su enriquecimiento cultural.
- 1.2. Desarrolla su capacidad para aprender y utilizar una o más lenguas extranjeras.
- 1.3. Conoce aspectos lingüísticos y discursivos básicos y los aplica en la comprensión y producción de textos.
- 1.4. Infiere, analiza, compara, generaliza y/o sintetiza conocimientos lingüísticos y discursivos para tomar decisiones en cuanto a la estructura de la expresión oral y/o escrita de su pensamiento en una lengua extranjera.
- 1.5. Reconoce y maneja apropiadamente un vocabulario básico.
- 1.6. Emplea distintas estrategias para extraer e interpretar información explícita o implícita, general o específica.
- 1.7. Desarrolla y aplica estrategias de aprendizaje autónomo para perfeccionar su dominio de una o más lenguas, a partir de la experiencia y la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 1.8. Reconoce las relaciones existentes entre su lengua y la lengua extranjera que estudie.
- 1.9. Valora la riqueza expresiva de su propia lengua y reafirma su identidad cultural en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.
- 1.10. Ejerce con responsabilidad la libertad de expresión, manteniendo sus valores éticos.

2. Comprensión lectora

- 2.1. Aplica las estrategias apropiadas al tipo de lectura.
- 2.2. Aplica diversos tipos de lectura para determinar el contenido de textos tales como artículos, reseñas, manuales, catálogos y folletos, con el fin de ampliar conocimientos y/o satisfacer intereses específicos.

- 2.3. Aplica estrategias de discriminación para extraer información pertinente para su propósito.
- 2.4. Aplica estrategias de inferencia para pronunciarse acerca de la intención del autor y determinar la relevancia y aplicabilidad de la información.
- 2.5. Deduce el significado de palabras y expresiones claves para interpretar el contenido de textos breves, recurriendo a pistas contextuales y elementos visuales.
- 2.6. Localiza el significado de términos claves en diccionarios u otras fuentes de referencia para interpretar el contenido de un texto.
- 2.7. Da cuenta de las ideas principales o relevantes del texto, de manera oral o por escrito en lengua materna.
- 2.8. Aplica sus conocimientos para comprender diferentes textos de uso académico, de divulgación y de su interés.

3. Comprensión auditiva

- 3.1. Ubica el contexto de la situación comunicativa.
- 3.2. Capta la idea general y el posible desarrollo del mensaje recurriendo a conocimientos previos, pistas no verbales, patrones de entonación y contexto cultural.
- 3.3. Reconoce palabras o frases claves u otros indicadores contextuales para identificar el tema y las ideas importantes.
- 3.4. Pone en práctica estrategias, como inferencia, simplificación y sobregeneralización, para comprender el significado del mensaje.
- 3.5. Da cuenta de las ideas principales o relevantes del texto (conferencias de su nivel, campo o interés, pláticas cotidianas, canciones), en su lengua materna.

4. Expresión oral

- 4.1. Desarrolla estrategias para hacerse comprender en lengua extranjera en situaciones comunicativas cotidianas, mediante convenciones lingüísticas y recursos no lingüísticos.
- 4.2. Emplea estrategias para iniciar y mantener una comunicación cotidiana, en forma autónoma y con pronunciación y entonación inteligibles.

5. Expresión escrita

- 5.1. Elabora textos escritos tales como notas, resúmenes, informes, cartas formales e informales, gramaticalmente correctos y comunicativamente apropiados.
- 5.2. Elabora escritos para demostrar comprensión lectora y auditiva.

